

DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE LA SESIÓN: COMEDOR EJECUTIVO

HORA: 12:30 HRS.

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:**
 - a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2020, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-09-CIE-04-2019.
 - b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft para el ejercicio fiscal 2020, con la empresa Microsoft Corporation, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$250,110.12 USD (doscientos cincuenta mil ciento diez dólares 12/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la renovación del soporte técnico al licenciamiento Oracle Database Standar Edition y el servicio de soporte Oracle Premier Support for Systems, como irreductible para el ejercicio fiscal 2020, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIE-04-2019, por la cantidad de \$400,579.81 (cuatrocientos mil quinientos setenta y nueve pesos 81/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.**